

LA CONCORDIA.

Periódico



Popular.

Debe interesarse al pueblo con hechos, no con teorías.

La nacion española está muy atrasada para poder comprender la bondad de las teorías de un gobierno liberal. Los beneficios que la han de resultar de la práctica de esas teorías son los únicos que atraerán partidarios á la libertad. El pueblo no juzga por las palabras ni por las teorías, porque su imaginacion no está al alcance de ellas, solo comprende los hechos y si estos favorecen sus intereses, los cuales conoce demasiado, entonces se liga por ellos al sistema que se los promueve. Es como un niño cuando ve un juguete que le gusta, se distrae con él, conoce que es bonito y no se lo deja arrancar si puede aunque ignora su mecanismo: es como el paleta que asiste á una comedia de majia que le admira, le arroba, la encuentra buena, y no cederia su asiento por cuanto hay en el mundo, y eso que no entiende la complicacion de la maquinaria. Las dos gloriosas épocas de libertad que nos han precedido, forzoso es decirlo, no hablaron con hechos al pueblo ignorante, á ese pueblo que trabaja, se bate físicamente, contribuye, y sustenta con el sudor de su frente al Estado. Si bien interesaron á los escritores concediéndoles una libertad de imprenta lata, de la que estos sacaron gran fruto; si bien se atraerón las capacidades llamándolas á altos puestos y destinos pre-

miando á los talentos: si bien derrocaron por tierra el tribunal impío de la inquisicion en beneficio de las ciencias, y si trabajaron por la emancipacion legal del pueblo español, en lo que les cabrá eternamente mucha gloria; sin embargo en el régimen administrativo no se hicieron ahorros, no se disminuyeron los empleados, las mismas cargas é impuestos pesaron sobre la nacion, y aun muchasmas; de modo que los labradores que no podian comprender las ventajas ni las mejoras tan ponderadas, sino que al contrario, el clero, señor de sus corazones, les hablaba contra ellas; robusteciáanse en la enemistad contra el gobierno constitucional al ver que en este sufrían mas desembolsos que en el absoluto: desvaneciéndose por lo tanto las promesas que se les habian hecho, por lo que deducian paradojas y cuentos las teorías liberales. Nosotros conocemos demasiado la posicion en que se encontraron los hombres de aquella época, posicion por la cual les fue imposible en cierto modo aliviar las contribuciones de los pueblos. Las facciones realistas, las sociedades secretas y las revueltas políticas de todos colores que agitaban la España requerian dinero para sofocarlas. Creemos no puede acriminárseles en no haber interesado al pueblo del modo que nos parece por haber carecido de la paz tan necesaria para llevar á cabo los arreglos de la administracion. Por eso en el día que la inmortal Gobernadora nos ha

hecho libres en nombre de un angel de inocencia, osamos levantar nuestra voz al gobierno para que no se desatiendan nuestras pequeñas observaciones. Bien conocemos que ínterin dure el cancer político, la guerra de Navarra, todos los españoles estamos obligados á sacrificarnos para cortarle; pero cuando se acabe la faccion sanguinaria que toca á su término, cuando no sean necesarios esos crecidos desembolsos, acuérdesese el gobierno del pueblo contribuyente, que juzga á los sistemas por hechos. Arregle nuestra desatinada administracion, reduzca el número de empleados, gaste menos con el fin de que el labrador en su hogar pueda decir: *“en el gobierno absoluto pagaba 30 duros, en el liberal 20; 10 me quedan para mis comodidades para fomentar mas mi labranza. Este es el gobierno que vela por mí.”* Baje los derechos al comercio, otro de los apoyos del estado para que beneficiándole recaiga este mismo beneficio en el pueblo comprador. Pague puntual al reducido número de empleados que necesariamente debe haber para que estos sirvan bien al pueblo de quien son criados: mantenga el orden para que goce el pueblo de los honestos placeres, alivio del trabajo, y nunca tema por su propiedad, sea todo para el pueblo, pero por el sistema de la legalidad, y entonces cuando esta nacion toque estos hechos, en vano el ardor jesuítico y clerical intentará seducir á nuestros sencillos aldeanos; sus palabras se estrellarán contra los beneficios de la libertad; en vano el fanatismo tratará de alzar la cabeza; ligados los pueblos al gobiernopor sus intereses, defenderán con estos la libertad. Ultimamente entonces al ver caer un convento, extinguirse una comunidad, en vez de declamar contra esa medida llamándola herética é impia, dirán eso labra nuestra felicidad, y combatirán por defender á sus regeneradores. Por estos hechos que palpará el pueblo presente defenderá la libertad, mientras que la generacion que viene mas ilutrada al paso que defiendan los hechos defenderá las teorías. En vano enemigos exteriores ni interiores osarán derrocarlas. ¡Plegue al cielo se

cumplan nuestros votos y nuestras predicciones!!!

NOTICIAS NACIONALES.

Parte oficial.— El Baron de Meer batió en el día 24 del pasado junio á doce batallones facciosos que llevaban seis piezas de artillería, y habian concebido el proyecto de atacar algun punto importante de nuestra línea. Se calculan unos diez y seis oficiales y doscientos individuos de tropa fuera de combate, pero el numero de muertos no corresponde al de heridos, y el enemigo ha tenido pérdidas muy considerables. Este colocó su artillería contra Larrasoaña, desde cuyo punto les fue desmontado un cañon. Puso fuerzas considerables en la meseta de Zurian, y fueron arrojadas de allí por nuestras valientes tropas. Se aguardan los detalles de la accion.

Junto á Villarcayo hubo el 27 del mismo mes otro encuentro entre las tropas del cuerpo de reserva que manda el general Tello, con cinco batallones rebeldes y trescientos caballos. El general tuvo que retirarse á Espinosa, y la caballería enemiga, sostenida por dos batallones causó á la nuestra bastante pérdida. Pero esto no merece un entero crédito, porque el aviso es relativo al dicho de algunos individuos que el dia antes habian estado en aquellas inmediaciones, mas si lo fuese pagarán con usuras su osadía. El general D. Baldomero Espartero sigue á estos rebeldes con diez batallones del ejército de operaciones y su correspondiente caballería, y el capitan general de Castilla la Vieja ha marchado con el mismo objeto con sus fuerzas disponibles, y evitará que estienda su escursion si lo intentan.

—Cartas de Santander de 27 del mes próximo pasado anuncian que prevaleciéndose la faccion de la salida del ejército de Vitoria ha enviado una columna fuerte de tres mil hombres que habia ya entrado en las Encartaciones, y aun añaden en Reinosa, con direccion á Asturias.

—Corre la desagradable noticia con referencia á cartas particulares de Burgos, que habiendo hecho Villareal unas marchas

forzadas llegó hasta las inmediaciones de Medina de Pomar, en donde tuvo un encuentro con la division del general Ezpeleta. Se dice que nuestras tropas han sufrido alguna pérdida, habiendo sido atacadas por sorpresa. Deseamos que esta noticia no se confirme, porque sabido es, que en estos casos los enemigos de la justa causa que defendemos abultan á su antojo los hechos.

—Las facciones catalanas de Masgoret, Llarch. Carré, Marcó y otros cabecillas reunidas en número de dos mil rebeldes recibieron un buen escarmiento en la accion de Picamoxons, segun parte del general Breton fecha 13 de junio pasado. Hé aqui como concluye: han perdido los facciosos mas de 100 rebeldes, 18 caballos y bastantes heridos, cogiéndoseles 6 y 60 fusiles; y se presume que el mismo Masgoret ó su ayudante Andreu ha muerto por los papeles encontrados junto á un cadaver.

—De las cárceles de Belmonte se escaparon 33 presos de 39 que había entre facciosos, ladrones y asesinos. Se han constituido en faccion al mando de D. Pedro García y un sargento de guardias llamado Marin. Los nacionales de Cervera, Almarche, Hinojosa los persiguen con ánimo de amiquilarlos, y ya les han muerto dos cogiendo 15 prisioneros.

—Don Miguel sigue haciendo en Roma el rey de Portugal. Se divierte, dice un periódico, en dar decretos y hasta pronunciar órdenes de destierro. Ultimamente ha desterrado á dos ó tres portugueses, han cumplido sumisos sus mandatos.

—Treinta polacos emigrados, han recibido la órden de salir de París dentro de tres días, por comunicacion del prefecto de policia. Este nuevo acto de rigor contrasta singularmente con la buena acogida que los mismos tienen en Inglaterra.

VARIETADES.

Un juramento, dos juramentos, tres juramentos.

Dicen que en el cielo no quieren recibir á ninguno de los que en esta época de la generacion que va desapareciendo han ja-

rado diversas veces cosas contrarias entre sí. Si es cierto, muchos habrán tenido el sentimiento de ir á casa de Pedro Botero, y esperá igual suerte á los que andan por acá todavía. Allí va todo con rigor, pero aqui no se repara en juramentos. Son unas fórmulas, y nadie se detiene en ellas. Sin embargo, ¿puede adivinarse cómo se falta á un juramento sin faltar á la conciencia? Si yo fuera legislador y promulgara un código habia de mandar que se jurara interinamente para evitar muchos pecados de infidencia, porque así se sobreentendia que se juraba mientras no hubiese otra cosa que jurar....

A sueldo por juramento

Hay quien jurara mas veces

Que estrellas tienen y peces

Todo el mar y el firmamento.

Juro es lo mismo que miento,

Miento es lo mismo que paga,

Y el que mintiendo no haga

Fortuna grande en el día

Comete una tontería,

Y en la miseria naufraga.—V. P.

— — —

PREGUNTA SUELTA.

¿Qué diferencia halla V. entre los liberales exaltados y moderados, le preguntó un carlista ó servil á otro? La misma, contestó, que hay entre las guindas y las cerezas, unas son agrias y otras dulces, pero pertenecen á una misma familia y tienen un hueso que nosotros tragamos.

— — —

EL SAYON.

Por D. Gregorio Romero y Larrañaga.

Un hombre nuevo ha aparecido en el parnaso español, y al anunciarse lo ha hecho en términos que su gloria ofrece renovar los hermosos tiempos de la poesía castellana. El Sayon no es una obra de un vate principiante, es el producto de un poeta consumado. En él brillan facilidad, destreza singular en el manejo de diversos metros, pureza en la dición y un sabor á nuestros antiguos poetas que mas de una vez nos ha hecho recordar las rimas de Juan de Mena, la fluidez de Lope de Vega, y enerjia de Rioja. Felicitamos

á su jóven autor. Una carrera inmensa se abre delante de él. Su genio le hará recorrerla hasta que consiga el laurel de Delfos. Su primera produccion ha sido aplaudida unánimemente. Los periodistas de todos colores le han tributado sus elogios. Tal es el prestigio del verdadero mérito, cuando contra él no se ensaña la intolerancia política. Para analizar el cuento del Sayon seria preciso copiarlo enteramente. Todo es bueno, todo es brillante, todo lleva impreso el sello de vida que le ha comunicado su autor. Es lindísima la estampa que acompaña, inventada y litografiada por Esquivel. El nombre de este pintor basta para su recomendacion. Este cuento se vende en la librería de Viana y en la tienda del Turco, calle de la Monterra, á 8 rs. y á 5 la estampa ó cuaderno suelto. Los editores de la nueva coleccion de novelas ofrecen gratis á sus suscritores esta produccion, á la que seguirán otras no menos brillantes. Aprobamos este modo de interesar á las personas en la adquisicion de la coleccion de novelas. En el extranjero se acostumbra á sortear al final de las ediciones de ciertas obras un número de premios ya en dinero ya en libros entre los suscritores que han cooperado á su publicacion. He aquí una novedad, un verdadero progreso introducida por los editores de la coleccion de novelas. Deseariamos que el público correspondiera á sus deseos y premie sus esfuerzos.

**EL PROCURADOR DE MI TIERRA
A UN ELECTOR.**

Letrilla.

Es preciso amigo mio
Trabajemos de consuno
Para que á lo menos uno
De nosotros, ó mi tío,
Que es hambre muy exaltado,
"Le saquemos diputado."
Nuestra provincia es tan necia,
Que aunque hombres honrados tiene,
En diciendo, *no conviene*,
Todo el mundo los desprecia,
Entonces soy yo anunciado,
"Y me nombran diputado."
En los que me han de nombrar,
May muy distintas calañias,

Y siguiendo tú sus mañas,
Yo no temo asegurar
Que se inclinen á mi lado
"Y me nombren diputado."
Diles tú que mi deseo...
(Pero que guarden sigito.)
Es lograr como es de estilo
Para cada uno un empleo
Lucrativo y descansado
"Si me nombran diputado."
Dí que todos los ministros
Me miran con ira y ceño:
Que tienen formal empeño,
Que han tocado mil registros
Y con ansia procurado
"Que no salga diputado."
Viste y muda de colores,
Finge cartas sin rebozo,
Que digan que soy gran mozo,
De varios procuradores,
Que es muy bueno ser osado
"Para salir diputado."
Convendrá tambien que digas
Que firmé la peticion
De la última sesion,
Que al gobierno de hoy maldigas,
Que pidas como injuriado
"Que me nombren diputado."
Dí tambien que por firmar,
Y hacer las cosas sin tino,
Me han depuesto del destino
Que podia ahora gozar
Sin verme necesita lo
"Que me nombren diputado."
Ya sabes que soy Benegas,
Hurtado y Guzman y Guerra,
Que tengo de buena tierra
Mas de ochenta mil fanegas;
Y aunque no pago á un criado,
"Bien podré ser diputado."
Ya te he dado mis poderes;
Con la intriga y con el arte
Manejadas por tu parte
Si eres hombre que me quieres,
Me quedo muy penetrado
"De que saldré diputado."
F. G. Elipe.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. Contigo pan y cebolla, baile y sainete.
CRUZ. A las ocho y media de la noche. Anna Bolena.

Se suscribe en Madrid en la librería de de Jordan á 6 rs. y en las provincias á 8.